GENERALITAT VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Julio 2013 – Junio 2014

INVASSAT

Índice

-Siniestralidad laboral ……... 03

-Informe resumen de enfermedades profesionales …….. 05

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana ……..…..…….….. 11
Cuadro 2 -Alicante
Cuadro 3 -Castellón
Cuadro 4 -Valencia ……..…….…… 12

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo
Cuadro 5……..…….. 13

-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias
Cuadro 6……..…….. 13

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana
Cuadro 8 -Alicante
Cuadro 9 -Castellón
Cuadro 10 -Valencia ……..……..…..…..……..... 14

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana
Cuadro 12 -Alicante
Cuadro 13 -Castellón
Cuadro 14 -Valencia ……..……... 15

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana ……..……..... 16
Cuadro 16 -Alicante ……..……..…..…… 17
Cuadro 17 -Castellón …..…… 18
Cuadro 18 -Valencia ……..…….…… 19

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana
Cuadro 20 -Alicante
Cuadro 21 -Castellón
Cuadro 22 -Valencia ……..…….…… 21

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana
Cuadro 24 -Alicante
Cuadro 25 -Castellón
Cuadro 26 -Valencia ……..…….…… 22

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana …… 23
Cuadro 28 -Alicante
Cuadro 29 -Castellón ……..… 24

Cuadro 30 -Valencia

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana ……..……..……..…..… 25
Cuadro 32 -Alicante ……..……..…… 27
Cuadro 33 -Castellón …..…….…….…. 29
Cuadro 34 -Valencia ……..……. 31

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana …….……..... 33
Cuadro 36 -Alicante ……..……..…… 34
Cuadro 37 -Castellón …..……. 35
Cuadro 38 -Valencia ……..…….……. 36

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Julio 2013 – junio 2014
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

GENERALITAT VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Julio 2013 – Junio 2014
Evolución respecto al mismo periodo interanual anterior

INVASSAT

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana
Periodo: Julio 2013 – junio 2014

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de julio de 2013 a junio de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 2.076 (937 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 82,27 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 91,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,7 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión" y el 46,5 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas", seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 1,8 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (59,4 %), seguido por la Industria (34,0 %), Construcción (3,9 %) y el sector Agrario (2,7 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 40,70 % y las mujeres el 59,30 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (12,7 %), seguida por los "servicios de comidas y bebidas" (8,5 %), los "servicios a edificios y actividades de jardinería" (7,4 %), el "comercio al por mayor e intermediarios del comercio, ..." (7,2 %) y la "industria de la alimentación" (5,6 %).

La distribución territorial resultó ser del 44,4 % en Valencia, el 41,9 % en Alicante y el 13,7 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan "otro personal de limpieza" (8,9 %), los "peones de las industrias manufactureras" (8,0 %), los "dependientes en tiendas y almacenes" (6,7 %), los "trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco" (5,4 %), los "trabajadores de la madera, ..." (5,3 %), los "trabajadores asalariados de los servicios de restauración" (4,8 %) y los "operadores de instalaciones y maquinaria fijas" (4,2 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.294.229 trabajadores, un 0,28 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 160,40 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 82,78 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (323,68), seguida por la Construcción (140,41), los Servicios (129,89) y en último lugar el sector Agrario (82,93).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante
Periodo: Julio 2013 – junio 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de julio de 2013 a junio de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 870 (392 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 82,01 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 94,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 49,3 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión" y el 45,1 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas", seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 2,7 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (61,4 %), seguido por la Industria (33,7 %), Construcción (3,1 %) y el sector Agrario (1,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 36,67 % y las mujeres el 63,33 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad del "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (14,8 %), seguida por la "industria del cuero y del calzado" (11,6 %), los "servicios de comidas y bebidas" (11,5 %) y los "servicios a edificios y actividades de jardinería" (8,2 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan "otro personal de limpieza" (10,5 %), los "trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios" (8,9 %), los "dependientes en tiendas y almacenes" (7,5 %), los "trabajadores asalariados de los servicios de restauración" (7,2 %), los "peones de las industrias manufactureras" (7,0 %) y los "operadores de instalaciones y maquinaria fijas" (5,9 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 437.306 trabajadores, un 0,71 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 198,95 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 80,72 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (428,58), seguida por los Servicios (162,62), la Construcción (131,41) y en último lugar el sector Agrario (81,90).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón
Periodo: Julio 2013 – junio 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de julio de 2013 a junio de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 285 (111 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 63,79 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,1 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,4 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión" y el 46,9 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas", seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 2,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (61,1 %), seguido por la Industria (31,2 %), Agrario (3,9 %) y el sector de la Construcción (3,9 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,40 % y las mujeres el 58,60 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de "fabricación de otros productos minerales no metálicos" (13,0 %), seguida por el "comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (13,0 %), el "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (12,3 %), los "servicios de comidas y bebidas" (6,0 %), las "actividades relacionadas con el empleo" (5,3 %), la "industria textil" (5,3 %) y los "servicios a edificios y actividades de jardinería" (4,2 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los "peones de las industrias manufactureras" (13,0 %), "otro personal de limpieza" (5,6 %), los "trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco" (5,3 %), los "dependientes en tiendas y almacenes" (5,3 %), los "trabajadores cualificados en actividades agrícolas" (4,2 %) y los "trabajadores asalariados de los servicios de restauración" (3,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 165.671 trabajadores, un 0,84 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 172,03 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 65,17 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (238,92), seguida por los Servicios (159,57), la Construcción (141,99) y en último lugar el sector Agrario (95,84).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia
Periodo: Julio 2013 – junio 2014

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de julio de 2013 a junio de 2014, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 921 (434 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 89,12 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,1 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 47,7 % a "enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas" y el 45,8 % a "parálisis de los nervios debidos a la presión" , seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,3 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (57,0 %), seguido por la Industria (35,1 %), la Construcción (4,8 %) y el sector Agrario (3,1 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 44,30 % y las mujeres el 55,70 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de "fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques" (11,3 %), seguida por el "comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (10,9 %), los "servicios a edificios y actividades de jardinería (7,7 %), el "comercio al por mayor …" (7,1 %), los "servicios de comidas y bebidas" (6,4 %) y la "industria de la alimentación" (6,4 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan "otro personal de limpieza" (8,4 %), los "peones de las industrias manufactureras" (7,5 %), los "montadores y ensambladores en fábricas" (7,1 %), los "dependientes en tiendas y almacenes" (6,5 %), los "trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco" (6,1 %) y los "soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines" (5,2 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 691.252 trabajadores, un 0,78 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 133,24 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 90,59 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (287,91), seguida por la Construcción (146,15), los Servicios (102,56) y en último lugar el sector Agrario (79,42).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Julio 2013 a junio 2014

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	56		67.529		82,93	145,92
	32	133,33	-3.644	-5,12		
INDUSTRIA	705		217.805		323,68	66,74
	289	69,47	3.513	1,64		
CONSTRUCCIÓN	82		58.399		140,41	68,93
	29	54,72	-5.365	-8,41		
SERVICIOS	1.233		949.288		129,89	89,44
	587	90,87	7.071	0,75		
TOTAL	2.076		1.294.229		160,40	82,78
	937	82,27	-3.692	-0,28		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior
▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	16		19.536			
	6	60,00	-1.744	-8,20	81,90	74,29
INDUSTRIA	293		68.366			
	138	89,03	2.597	3,95	428,58	81,85
CONSTRUCCIÓN	27		20.546			
	5	22,73	-1.003	-4,65	131,41	28,72
SERVICIOS	534		328.365			
	243	83,51	5.273	1,63	162,62	80,56
TOTAL	870		437.306			
	392	82,01	3.104	0,71	198,95	80,72

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	11		11.478			
	1	10,00	-752	-6,15	95,84	17,21
INDUSTRIA	89		37.251			
	39	78,00	-210	-0,56	238,92	79,00
CONSTRUCCIÓN	11		7.747			
	2	22,22	-898	-10,39	141,99	36,39
SERVICIOS	174		109.045			
	69	65,71	967	0,89	159,57	64,24
TOTAL	285		165.671			
	111	63,79	-1.396	-0,84	172,03	65,17

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Indice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	29		36.515			
	25	625,00	-1.148	-3,05	79,42	647,76
INDUSTRIA	323		112.188			
	112	53,08	1.126	1,01	287,91	51,54
CONSTRUCCIÓN	44		30.106			
	22	100,00	-3.464	-10,32	146,15	123,01
SERVICIOS	525		511.878			
	275	110,00	831	0,16	102,56	109,66
TOTAL	921		691.252			
	434	89,12	-5.400	-0,78	133,24	90,59

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior
▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Fecha: 2014-9-11

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	319	37,8	551	44,8	870	41,9	101	39,5	179	45,3	280	43,0
2. CASTELLÓN	118	14,0	167	13,6	285	13,7	30	11,7	58	14,7	88	13,5
3. VALENCIA	408	48,3	513	41,7	921	44,4	125	48,8	158	40,0	283	43,5
COMUNITAT VALENCIANA	845	100,0	1.231	100,0	2.076	100,0	256	100,0	395	100,0	651	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Jul 2012 – jun 2013	Jul 2013 – jun 2014	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	478	870	392	82,01
2. CASTELLÓN	174	285	111	63,79
3. VALENCIA	487	921	434	89,12
COMUNITAT VALENCIANA	1.139	2.076	937	82,27

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO

(EPS-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014 **Fecha:** 2014-9-11

COMUNITAT VALENCIANA Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	40	4,7	16	1,3	56	2,7	16	6,3	5	1,3	21	3,2
2. INDUSTRIA	410	48,5	295	24,0	705	34,0	121	47,3	101	25,6	222	34,1
3. CONSTRUCCIÓN	79	9,3	3	0,2	82	3,9	33	12,9	0	0,0	33	5,1
4. SERVICIOS	316	37,4	917	74,5	1.233	59,4	86	33,6	289	73,2	375	57,6
TOTAL	845	100,0	1.231	100,0	2.076	100,0	256	100,0	395	100,0	651	100,0

ALICANTE Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	8	2,5	8	1,5	16	1,8	3	3,0	3	1,7	6	2,1
2. INDUSTRIA	144	45,1	149	27,0	293	33,7	48	47,5	56	31,3	104	37,1
3. CONSTRUCCIÓN	25	7,8	2	0,4	27	3,1	9	8,9	0	0,0	9	3,2
4. SERVICIOS	142	44,5	392	71,1	534	61,4	41	40,6	120	67,0	161	57,5
TOTAL	319	100,0	551	100,0	870	100,0	101	100,0	179	100,0	280	100,0

CASTELLÓN Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	6	5,1	5	3,0	11	3,9	1	3,3	2	3,4	3	3,4
2. INDUSTRIA	56	47,5	33	19,8	89	31,2	9	30,0	9	15,5	18	20,5
3. CONSTRUCCIÓN	11	9,3	0		11	3,9	3	10,0	0		3	3,4
4. SERVICIOS	45	38,1	129	77,2	174	61,1	17	56,7	47	81,0	64	72,7
TOTAL	118	100,0	167	100,0	285	100,0	30	100,0	58	100,0	88	100,0

VALENCIA Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	26	6,4	3	0,6	29	3,1	12	9,6	0	0,0	12	4,2
2. INDUSTRIA	210	51,5	113	22,0	323	35,1	64	51,2	36	22,8	100	35,3
3. CONSTRUCCIÓN	43	10,5	1	0,2	44	4,8	20	16,0	0	0,0	20	7,1
4. SERVICIOS	129	31,6	396	77,2	525	57,0	29	23,2	122	77,2	151	53,4
TOTAL	408	100,0	513	100,0	921	100,0	125	100,0	158	100,0	283	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014 **Fecha:** 2014-9-11

COMUNITAT VALENCIANA Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	16	1,9	13	1,1	29	1,4	10	3,9	6	1,5	16	2,5
2	742	87,8	1.153	93,7	1.895	91,3	224	87,5	353	89,4	577	88,6
3	9	1,1	13	1,1	22	1,1	4	1,6	10	2,5	14	2,2
4	50	5,9	17	1,4	67	3,2	6	2,3	7	1,8	13	2,0
5	22	2,6	35	2,8	57	2,7	10	3,9	19	4,8	29	4,5
6	6	0,7	0		6	0,3	2	0,8	0		2	0,3
TOTAL	845	100,0	1.231	100,0	2.076	100,0	256	100,0	395	100,0	651	100,0

ALICANTE Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	3	0,9	3	0,5	6	0,7	1	1,0	2		3	1,1
2	291	91,2	529	96,0	820	94,3	93	92,1	170	95,0	263	93,9
3	5	1,6	7	1,3	12	1,4	1	1,0	4	2,2	5	1,8
4	15	4,7	3	0,5	18	2,1	3	3,0	0	0,0	3	1,1
5	5	1,6	9	1,6	14	1,6	3	3,0	3	1,7	6	2,1
6	0	0,0	0		0	0,0	0	0,0	0		0	0,0
TOTAL	319	100,0	551	100,0	870	100,0	101	100,0	179	100,0	280	100,0

CASTELLÓN Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	1	0,8	1	0,6	2	0,7	1	3,3		0,0	1	1,1
2	99	83,9	155	92,8	254	89,1	27	90,0	51	87,9	78	88,6
3	1		1		2	0,7			1		1	1,1
4	10	8,5	1	0,6	11	3,9	1	3,3	1	1,7	2	2,3
5	6	5,1	9	5,4	15	5,3	1	3,3	5	8,6	6	6,8
6	1	0,8	0		1	0,4		0,0	0		0	0,0
TOTAL	118	100,0	167	100,0	285	100,0	30	100,0	58	100,0	88	100,0

VALENCIA Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	12	2,9	9	1,8	21	2,3	8	6,4	4	2,5	12	4,2
2	352	86,3	469	91,4	821	89,1	104	83,2	132	83,5	236	83,4
3	3	0,7	5	1,0	8	0,9	3	2,4	5	3,2	8	2,8
4	25	6,1	13	2,5	38	4,1	2	1,6	6	3,8	8	2,8
5	11	2,7	17	3,3	28	3,0	6	4,8	11	7,0	17	6,0
6	5	1,2	0		5	0,5	2		0		2	0,7
TOTAL	408	100,0	513	100,0	921	100,0	125	100,0	158	100,0	283	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.
Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.
Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.
Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.
Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.
Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Fecha: 2014-9-11

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %
1	A	4	1	5	17,2	2	1	3	18,8
	C	1	1	2	6,9	1		1	6,3
	D				0,0				0,0
	E	2	2	4	13,8	1	1	2	
	F	1	1	2	6,9				0,0
	G		3	3	10,3		2	2	12,5
	H		1	1	3,4				
	I								
	J		1	1	3,4				0,0
	K		1	1	3,4				
	L	1		1	3,4				
	M		1	1	3,2		1	1	6,3
	N								
	O	1		1	3,4	1		1	6,3
	P								
	Q				0,0				0,0
	R				0,0				
	S	3	1	4	13,8	2	1	3	18,8
	T	3		3	10,3	3		3	18,8
	U								
	Total	16	13	29	100,0	10	6	16	100,0
2	A	30	1	31	1,6				
	B	14	21	35	1,8	7	6	13	2,3
	C	7	1	8	0,4	2		2	0,3
	D	424	457	881	46,5	116	151	267	46,3
	E								
	F	260	643	903	47,7	97	188	285	49,4
	G				0,0				0,0
	H	2		2	0,1	1		1	0,2
	J	1		1					
	L	4	30	34	1,8	1	8	9	1,6
	Total	742	1.153	1.895	100,0	224	353	577	100,0
3	A	3	8	11	50,0	2	7	9	64,3
	B	4	4	8	36,4	1	2	3	21,4
	C	1	1	2	9,1	1	1	2	14,3
	D	1		1	4,5				
	Total	9	13	22	100,0	4	10	14	100,0
4	A	15	2	17	25,4	3	2	5	38,5
	B								
	C	13		13	19,4				0,0
	D	2		2	3,0	1		1	7,7
	E				0,0				
	H	17	12	29	43,3	1	2	3	23,1
	I	3	2	5	7,5	1	2	3	23,1
	K	0	1	1	1,5		1	1	7,7
	Total	50	17	67	100,0	6	7	13	100,0
5	A	18	29	47	82,5	8	17	25	86,2
	B	2	4	6	10,5	1	1	2	6,9
	C	2	2	4	7,0	1	1	2	6,9
	D								
	Total	22	35	57	100,0	10	19	29	100,0
6	A	6		6	100,0	2		2	
	I								
	J				0,0				
	K								
	L								
	Total	6	0	6	100,0	2	0	2	100,0
TOTAL		845	1.231	2.076		256	395	651	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %
1	A	1	0	1	16,7				0,0
	C								
	D								
	E	2	1	3	50,0	1	1	2	66,7
	F								
	G				0,0				0,0
	H				0,0				
	I								
	K	0	1	1	16,7				
	L								
	M	0	1	1	16,7	0	1	1	33,3
	N								
	O				0,0				0,0
	Q								
	R				0,0				
	S				0,0				
	Total	3	3	6	100,0	1	2	3	100,0
2	A	7	1	8	1,0				0,0
	B	9	13	22	2,7	7	3	10	3,8
	C	3	1	4	0,5	1	0	1	0,4
	D	169	201	370	45,1	47	72	119	45,2
	E								
	F	98	306	404	49,3	37	94	131	49,8
	G				0,0				
	H	1		1	0,1				
	J	1		1	0,1				
	L	3	7	10	1,2	1	1	2	0,8
	Total	291	529	820	100,0	93	170	263	100,0
3	A	2	3	5	41,7	1	2	3	60,0
	B	2	4	6	50,0	0	2	2	40,0
	D	1		1	8,3				0,0
	Total	5	7	12	100,0	1	4	5	100,0
4	A	6	0	6	33,3	2	0	2	66,7
	C				0,0				
	D	1	0	1	5,6				
	E								
	H	8	3	11	61,1	1	0	1	33,3
	I				0,0				0,0
	Total	15	3	18	100,0	3	0	3	100,0
5	A	5	8	13	92,9	3	3	6	100,0
	B	0	1	1	7,1				
	C								
	D								
	Total	5	9	14	100,0	3	3	6	100,0
6	A								
	Total	0	0	0	100,0	0	0	0	100,0
TOTAL		319	551	870		101	179	280	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	0	1	1	50,0				
	H								
	I								
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	1	0	1	50,0	1	0	1	100,0
	Total	1	1	2	100,0	1	0	1	100,0
2	A	4	0	4	1,6				0,0
	B	1	4	5	2,0	0	3	3	3,8
	C	2	0	2	0,8	1	0	1	1,3
	D	56	63	119	46,9	18	17	35	44,9
	E								
	F	36	87	123	48,4	8	31	39	50,0
	G								
	H								
	J								
	L	0	1	1	0,4				
	Total	99	155	254	100,0	27	51	78	100,0
3	A	0	1	1	50,0	0	1	1	
	B	1	0	1	50,0				
	Total	1	1	2	100,0	0	1	1	
4	A	4	0	4	36,4				0,0
	C								
	D	1	0	1	9,1	1	0	1	50,0
	E				0,0				
	H	5	1	6	54,5	0	1	1	50,0
	I								
	Total	10	1	11	100,0	1	1	2	100,0
5	A	6	8	14	93,3	1	4	5	83,3
	B	0	1	1	6,7	0	1	1	16,7
	C								
	Total	6	9	15	100,0	1	5	6	100,0
6	A	1	0	1					
	I								
	Total	1	0	1	100,0	0	0	0	100,0
TOTAL		118	167	285		30	58	88	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %	Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total Número	Total %
1	A	3	1	4	19,0	2	1	3	25,0
	C	1	1	2	9,5	1	0	1	8,3
	D				0,0				0,0
	E	0	1	1	4,8				
	F	1	1	2	9,5				0,0
	G		2	2	9,5	0	2	2	
	H		1	1					
	J		1	1	4,8				0,0
	K								
	L	1	0	1	4,8				
	M								
	N								
	O	1	0	1	4,8	1	0	1	8,3
	P								
	Q				0,0				
	S	2	1	3	14,3	1	1	2	16,7
	T	3	0	3	14,3	3	0	3	
	U								
	Total	12	9	21	100,0	8	4	12	100,0
2	A	19	0	19	2,3				
	B	4	4	8	1,0				
	C	2	0	2	0,2				0,0
	D	199	193	392	47,7	51	62	113	47,9
	E								
	F	126	250	376	45,8	52	63	115	48,7
	G					0		0	
	H	1	0	1	0,1	1		1	0,4
	J								
	L	1	22	23	2,8	0	7	7	3,0
	Total	352	469	821	100,0	104	132	236	100,0
3	A	1	4	5	62,5	1	4	5	62,5
	B	1	0	1	12,5	1	0	1	12,5
	C	1	1	2	25,0	1	1	2	25,0
	Total	3	5	8	100,0	3	5	8	5,0
4	A	5	2	7	18,4	1	2	3	37,5
	B								
	C	13	0	13	34,2				0,0
	D				0,0				0,0
	E								
	H	4	8	12	31,6	0	1	1	12,5
	I	3	2	5	13,2	1	2	3	37,5
	K	0	1	1	2,6	0	1	1	12,5
	Total	25	13	38	100,0	2	6	8	100,0
5	A	7	13	20	71,4	4	10	14	82,4
	B	2	2	4	14,3	1	0	1	5,9
	C	2	2	4	14,3	1	1	2	
	D								
	Total	11	17	28	100,0	6	11	17	100,0
6	A	5	0	5	100,0	2	0	2	
	J								
	K								
	L								
	Total	5	0	5	100,0	2	0	2	100,0
TOTAL		408	513	921		125	158	283	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHÍDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I : AMINAS E HIDRACINAS
- J : AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- T: ÓXIDOS
- U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex…
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tifus exantemático, …
- D: Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y …):
- I : Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):
- K: Berilio (glucinio) y sus compuestos.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, …
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y …
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I : Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J : Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014 **Fecha:** 2014-9-11

COMUNITAT VALENCIANA Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	88	10,4	80	6,5	168	8,1	23	9,0	25	6,3	48	7,4
2D0201	250	29,6	233	18,9	483	23,3	58	22,7	67	17,0	125	19,2
2D0301	71	8,4	129	10,5	200	9,6	31	12,1	53	13,4	84	12,9
2F0201	222	26,3	572	46,5	794	38,2	88	34,4	171	43,3	259	39,8
Resto	214	25,3	217	17,6	431	20,8	56	21,9	79	20,0	135	20,7
TOTAL	845	100,0	1231	100,0	2.076	100,0	256	100,0	395	100,0	651	100,0

ALICANTE Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	30	9,4	34	6,2	64	7,4	9	8,9	9	5,0	18	6,4
2D0201	97	30,4	92	16,7	189	21,7	21	20,8	27	15,1	48	17,1
2D0301	27	8,5	63	11,4	90	10,3	13	12,9	31	17,3	44	15,7
2F0201	77	24,1	261	47,4	338	38,9	30	29,7	83	46,4	113	40,4
Resto	88	27,6	101	18,3	189	21,7	28	27,7	29	16,2	57	20,4
TOTAL	319	100,0	551	100,0	870	100,0	101	100,0	179	100,0	280	100,0

CASTELLÓN Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	9	7,6	9	5,4	18	6,3	6	20,0	4	6,9	10	11,4
2D0201	37	31,4	38	22,8	75	26,3	6	20,0	6	10,3	12	13,6
2D0301	10	8,5	16	9,6	26	9,1	6	20,0	7	12,1	13	14,8
2F0201	35	29,7	85	50,9	120	42,1	8	26,7	31	53,4	39	44,3
Resto	27	22,9	19	11,4	46	16,1	4	13,3	10	17,2	14	15,9
TOTAL	118	100,0	167	100,0	285	100,0	30	100,0	58	100,0	88	100,0

VALENCIA Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	49	12,0	37	7,2	86	9,3	8	6,4	12	7,6	20	7,1
2D0201	116	28,4	103	20,1	219	23,8	31	24,8	34	21,5	65	23,0
2D0301	34	8,3	50	9,7	84	9,1	12	9,6	15	9,5	27	9,5
2F0201	110	27,0	226	44,1	336	36,5	50	40,0	57	36,1	107	37,8
Resto	99	24,3	97	18,9	196	21,3	24	19,2	40	25,3	64	22,6
TOTAL	408	100,0	513	100,0	921	100,0	125	100,0	158	100,0	283	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten…

2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, …

2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, …

2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o …

Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:

2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan …

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014 **Fecha:** 2014-9-11

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0		0		0	0,0
de 20 a 24	11	1,3	10	0,8	21	1,0	2	0,8	6	1,5	8	1,2
de 25 a 29	36	4,3	48	3,9	84	4,0	10	3,9	18	4,6	28	4,3
de 30 a 34	89	10,5	128	10,4	217	10,5	35	13,7	42	10,6	77	11,8
de 35 a 39	135	16,0	203	16,5	338	16,3	48	18,8	60	15,2	108	16,6
de 40 a 44	143	16,9	220	17,9	363	17,5	44	17,2	70	17,7	114	17,5
de 45 a 49	157	18,6	226	18,4	383	18,4	45	17,6	71	18,0	116	17,8
de 50 a 54	140	16,6	224	18,2	364	17,5	37	14,5	77	19,5	114	17,5
de 55 a 59	82	9,7	129	10,5	211	10,2	23	9,0	35	8,9	58	8,9
de 60 a 64	41	4,9	43	3,5	84	4,0	12	4,7	16	4,1	28	4,3
≥ 65	11	1,3	0		11	0,5	0	0,0	0		0	0,0
TOTAL	845	100,0	1.231	100	2.076	100,0	256	100,0	395	100,0	651	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0		0	0,0	0	0,0
de 20 a 24	2	0,6	5	0,9	7	0,8	0	0,0	3	1,7	3	1,1
de 25 a 29	17	5,3	19	3,4	36	4,1	5	5,0	5	2,8	10	3,6
de 30 a 34	33	10,3	53	9,6	86	9,9	16	15,8	17	9,5	33	11,8
de 35 a 39	50	15,7	87	15,8	137	15,7	17	16,8	33	18,4	50	17,9
de 40 a 44	56	17,6	93	16,9	149	17,1	18	17,8	30	16,8	48	17,1
de 45 a 49	56	17,6	103	18,7	159	18,3	18	17,8	29	16,2	47	16,8
de 50 a 54	51	16,0	117	21,2	168	19,3	12	11,9	42	23,5	54	19,3
de 55 a 59	39	12,2	54	9,8	93	10,7	12	11,9	13	7,3	25	8,9
de 60 a 64	15	4,7	20	3,6	35	4,0	3	3,0	7	3,9	10	3,6
≥ 65	0	0,0	0		0	0,0	0		0		0	0,0
TOTAL	319	100,0	551	100,0	870	100,0	101	100,0	179	100,0	280	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20	0		0	0,0	0	0,0	0				0	
de 20 a 24	3	2,5	1	0,6	4	1,4	1	3,3	1	1,7	2	2,3
de 25 a 29	7	5,9	12	7,2	19	6,7	0	0,0	7	12,1	7	8,0
de 30 a 34	7	5,9	17	10,2	24	8,4	2	6,7	8	13,8	10	11,4
de 35 a 39	22	18,6	35	21,0	57	20,0	8	26,7	6	10,3	14	15,9
de 40 a 44	20	16,9	30	18,0	50	17,5	7	23,3	12	20,7	19	21,6
de 45 a 49	23	19,5	36	21,6	59	20,7	6	20,0	13	22,4	19	21,6
de 50 a 54	24	20,3	19	11,4	43	15,1	5	16,7	4	6,9	9	10,2
de 55 a 59	8	6,8	14	8,4	22	7,7	0	0,0	6	10,3	6	6,8
de 60 a 64	4	3,4	3	1,8	7	2,5	1	3,3	1	1,7	2	2,3
≥ 65	0		0				0		0		0	
TOTAL	118	100,0	167	100,0	285	100,0	30	100,0	58	100,0	88	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	6	1,5	4	0,8	10	1,1	1	0,8	2	1,3	3	1,1
de 25 a 29	12	2,9	17	3,3	29	3,1	5	4,0	6	3,8	11	3,9
de 30 a 34	49	12,0	58	11,3	107	11,6	17	13,6	17	10,8	34	12,0
de 35 a 39	63	15,4	81	15,8	144	15,6	23	18,4	21	13,3	44	15,5
de 40 a 44	67	16,4	97	18,9	164	17,8	19	15,2	28	17,7	47	16,6
de 45 a 49	78	19,1	87	17,0	165	17,9	21	16,8	29	18,4	50	17,7
de 50 a 54	65	15,9	88	17,2	153	16,6	20	16,0	31	19,6	51	18,0
de 55 a 59	35	8,6	61	11,9	96	10,4	11	8,8	16	10,1	27	9,5
de 60 a 64	22	5,4	20	3,9	42	4,6	8	6,4	8	5,1	16	5,7
≥ 65	11	2,7			11	1,2		0,0				0,0
TOTAL	408	100,0	513	100,0	921	100,0	125	100,0	158	100,0	283	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO

(EPcnae-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014 **Fecha:** 2014-9-11

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	40		16		56		16		5		21	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	378	44,7	280	22,7	658	31,7	109	42,6	95	24,1	204	31,3
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	2				2							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	28		15		43	2,1	10		6		16	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	79	9,3	3		82	3,9	33				33	5,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	123	14,6	313	25,4	436	21,0	29		90	22,8	119	18,3
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	20	2,4	7	0,6	27	1,3	3		4	1,0	7	1,1
Sección I	HOSTELERÍA	48		177	14,4	225	10,8	12		54	13,7	66	10,1
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	7		7		14	0,7	2		1		3	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		3		3				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3				3		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	10		13		23		3		3		6	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	36		165		201	9,7	18		57		75	11,5
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	31		49		80	3,9	5		14		19	
Sección P	EDUCACIÓN	2		31		33				5		5	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	11		74		85		5		26		31	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	13		9		22		5		4		9	
Sección S	OTROS SERVICIOS	8		62		70		2		30		32	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	4		7		11		1				1	
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	**845**	100,0	**1.231**	100,0	**2.076**	100,0	**256**	100,0	**395**	100,0	**651**	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8		8		16	1,8	3		3		6	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	122	38,2	144	26,1	266	30,6	39	38,6	55	30,7	94	33,6
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	20		5	0,9	25	2,9	7		1		8	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	25	7,8	2		27	3,1	9	8,9			9	3,2
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	51	16,0	130	23,6	181	20,8	13	12,9	41	22,9	54	19,3
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6	1,9	1	0,2	7	0,8	2		1	0,6	3	
Sección I	HOSTELERÍA	36	11,3	99	18,0	135	15,5	10	9,9	29	16,2	39	13,9
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2		1		3	0,3	1	1,0			1	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		8		10				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		75	13,6	84	9,7	4		25		29	10,4
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	17		16	2,9	33	3,8	4		2		6	2,1
Sección P	EDUCACIÓN	-		9	1,6	9	1,0	-		1		1	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		27	4,9	33	3,8	3		11		14	5,0
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	8		2		10	1,1	2		-		2	
Sección S	OTROS SERVICIOS	3		21		24	2,8	1		9		10	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	2		2		4		1				1	
Sección U													
	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0		0,0
	TOTAL	**319**	100,0	**551**	100,0	**870**	100,0	**101**	100,0	**179**	100,0	**280**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO

(EPcnae-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014 **Fecha:** 2014-9-11

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6		5		11		1		2		3	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	53	44,9	32	19,2	85	29,8	9	30,0	9	15,5	18	20,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		1		3							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	11		-		11	3,9	4				4	4,5
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	20		58		78	27,4	5		18		23	26,1
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	5		1		6	2,1			1		1	
Sección I	HOSTELERÍA	2		20		22	7,7			8		8	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES												
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		1		1				1		1	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	12		16		28		11		5		16	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3		8		11				3		3	
Sección P	EDUCACIÓN			2		2				-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		9		10				1		1	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-									
Sección S	OTROS SERVICIOS	1		14		15				10		10	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1				1							
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	**118**	100,0	**167**	100,0	**285**	100,0	**30**	100,0	**58**	100,0	**88**	100,0

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	26		3		29		12				12	4,2
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	203	49,8	104	20,3	307	33,3	61	48,8	31	19,6	92	32,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	6		9		15		3		5		8	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	43		1		44	4,8	20				20	7,1
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	52		125		177	19,2	11		31		42	14,8
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	9		5		14	1,5	1		2		3	
Sección I	HOSTELERÍA	10		58		68	7,4	2		17		19	6,7
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	5		6		11		1		1		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		2		2				1		1	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	3		-		3		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	8		4		12		3		1		4	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	15		74		89	9,7	3		27		30	10,6
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	11		25		36	3,9	1		9		10	
Sección P	EDUCACIÓN	2		20		22	2,4	-		4		4	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	4		38		42	4,6	2		14		16	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	5		7		12	1,3	3		4		7	
Sección S	OTROS SERVICIOS	4		27		31	3,4	1		11		12	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		5		6							
Sección U													
	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	TOTAL	**408**	100,0	**513**	100,0	**921**	100,0	**125**	100,0	**158**	100,0	**283**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NUMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

(EPcnae-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Fecha: 2014-9-11

Cuadro 31

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	40		16		56		16		5		21	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	33		16		49		15		5		20	
	02 Silvicultura y explotación forestal	1				1							
	03 Pesca y acuicultura	6		-		6		1		-		1	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		2				2	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas	2				2		2				2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	378		280		658		109		95		204	
	10 Industria de la alimentación	41	4,9	75	6,1	116	5,6	11		18		29	4,5
	11 Fabricación de bebidas.	4		3		7		3		1		4	
	13 Industria textil	23		28		51	2,5	6		7	1,8	13	2,0
	14 Confección de prendas de vestir			5		5				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado	33		69	5,6	102	4,9	12		34	8,6	46	7,1
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	13		2		15		3		2		5	
	17 Industria del papel.	10		3		13		3				3	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	5		2		7		1		-		1	
	20 Industria química.	11		8		19		5		3		8	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos	1				1		-					
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	14		15		29		5		6		11	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	48	5,7	20	1,6	68	3,3	10	3,9	7		17	2,6
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	8		1		9		4				4	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	32		2		34	1,6	10				10	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.	1		1		2		1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	2		1		3							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	14		6		20		3		2		5	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	81	9,6	23	1,9	104	5,0	20	7,8	8	2,0	28	4,3
	30 Fabricación de otro material de transporte.	14		-		14		1				1	
	31 Fabricación de muebles	12	1,4	6		18	0,9	5		2		7	1,1
	32 Otras industrias manufactureras	4		9		13		3		4		7	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	7		1		8		3		-		3	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	2				2						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	2				2				-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	28		15		43		10		6		16	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	7		2		9		2				2	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	2				2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	19		13		32		8		6		14	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			0									
Sección F	CONSTRUCCIÓN	79		3		82		33		0		33	
	41 Construcción de edificios	21	2,5	2		23	1,1	8	3,1			8	1,2
	42 Ingeniería civil	7		1		8		4				4	
	43 Actividades de construcción especializada	51				51	2,5	21				21	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	123		313		436		29		90		119	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	21	2,5	1		22	1,1	5		1		6	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	54	6,4	96	7,8	150	7,2	16		36	9,1	52	8,0
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	48		216	17,5	264	12,7	8		53	13,4	61	9,4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	20		7		27		3		4		7	
	49 Transporte terrestre y por tubería.	15		5		20		2		3		5	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												

	51 Transporte aéreo									-		-	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	5		2		7		1		1		2	
	53 Actividades postales y de correos.		2,0										
Sección I	**HOSTELERÍA**	48		177		225		12		54		66	
	55 Servicios de alojamiento	13		36		49		4		7		11	
	56 Servicios de comidas y bebidas	35		141	11,5	176	8,5	8		47	11,9	55	8,4
Sección J	**INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**	7		7		14		2		1		3	
	58 Edición.	-		1		1		-					
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.			1		1							
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.			1		1		-		-		-	
	61 Telecomunicaciones	2		2		4		1		1		2	
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.	4				4		1				1	
	63 Servicios de información.	1		2		3						0	
Sección K	**ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS**			3		3				1		1	
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			2		2							
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.					-							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.			1		1				1		1	
Sección L	**ACTIVIDADES INMOBILIARIAS**	3		0		3		1				1	
	68 Actividades inmobiliarias	3		-		3		1				1	
Sección M	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**	10		13		23		3		3		6	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2		4		6		2		1		3	
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial			1		1				1		1	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5		1		6		1				1	
	72 Investigación y desarrollo.	1		2		3				1		1	
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1		3		4							
	75 Actividades veterinarias.	1		2		3							
Sección N	**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES**	36		165		201		18		57		75	
	77 Actividades de alquiler.	1		4		5				1		1	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	13	1,5	13	1,1	26	1,3	10	3,9	3	0,8	13	2,0
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacion	2				2		1				1	
	80 Actividades de seguridad e investigación.	1		3		4				1		1	
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	18		136		154	7,4	7		47		54	8,3
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1		9		10				5		5	
Sección O	**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA**	31		49		80		5		14		19	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	31		49		80		5		14		19	
Sección P	**EDUCACIÓN**	2		31		33		0		5		5	
	85 Educación.	2		31		33				5		5	
Sección Q	**ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES**	11		74		85		5		26		31	
	86 Actividades sanitarias.	8		37		45		3		16		19	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	2		29		31		2		7		9	1,4
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1		8		9				3		3	
Sección R	**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO**	13		9		22		5		4		9	
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.	1		3		4				3		3	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	2				2		1				1	
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1				1		1				1	
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.	9		6		15		3		1		4	
Sección S	**OTROS SERVICIOS**	8		62	28,0	70		2		30		32	
	94 Actividades asociativas.	2		6		8				2		2	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	4		1		5		1		-		1	
	96 Otros servicios personales	2		55	4,5	57	2,7	1		28	7,1	29	4,5
Sección T	**ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO**	4		7		11		1		0		1	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	4		7		11		1				1	
	Pendiente de clasificar	0		0	0,0								0,0
	TOTAL	**845**	100,0	**1.231**	100,0	**2.076**	100,0	**256**	100,0	**395**	100,0	**651**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

ALICANTE

(EPcnaeA-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Fecha: 2014-9-11

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	**AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA**	8		8		16		3		3		6	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5		8		13		2		3		5	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	3				3		1				1	
Sección B	**INDUSTRIAS EXTRACTIVAS**	2				2		2				2	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	2		-		2		2		-		2	
Sección C	**INDUSTRIA MANUFACTURERA**	122		144		266		39		55		94	
	10 Industria de la alimentación	15		37		52	6,0	3		10		13	
	11 Fabricación de bebidas												
	13 Industria textil	16		8		24	2,8	3		3		6	
	14 Confección de prendas de vestir	-		1		1							
	15 Industria del cuero y del calzado	33		68	12,3	101	11,6	12		34	19,0	46	16,4
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	4		2		6		1		2		3	
	17 Industria del papel.	4		2		6		2				2	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1		1							
	20 Industria química.			5		5				2		2	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	6		7		13	1,5	2		0		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	14	4,4	1		15	1,7	5	5,0			5	1,8
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3				3		2		-		2	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	10		1		11		4				4	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			1		1							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	7		3		10		1		2		3	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	5				5		2				2	
	32 Otras industrias manufactureras	3		7		10		2		2		4	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2		-		2							
Sección D	**SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO**	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	**SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN**	20		5		25		7		1		8	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	3				3		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	2				2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	15		5		20	2,3	6		1		7	
Sección F	**CONSTRUCCIÓN**	25		2		27		9		0		9	
	41 Construcción de edificios	7	2,2	1		8	0,9	4	4,0			4	1,4
	42 Ingeniería civil	3		1		4		2		-		2	
	43 Actividades de construcción especializada	15				15	1,7	3				3	
Sección G	**COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS**	51		130		181		13		41		54	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	0,9	1		4	0,5			1		1	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos …	27	8,5	21	3,8	48	5,5	8		9	5,0	17	6,1
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	21		108	19,6	129	14,8	5		31		36	12,9
Sección H	**TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**	6		1		7		2		1		3	
	49 Transporte terrestre y por tubería	5				5		1				1	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												

	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1		1		2		1		1		2	
	53 Actividades postales y de correos.												
Sección I	**HOSTELERÍA**	36		99		135		10		29		39	
	55 Servicios de alojamiento	12		23		35	4,0	3		3		6	
	56 Servicios de comidas y bebidas	24		76	13,8	100	11,5	7		26	14,5	33	11,8
Sección J	**INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**	2		1		3		1				1	
	58 Edición.	-											
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...												
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.			1		1							
	61 Telecomunicaciones												
	62 Programación, consultoría y otras actividades	2				2		1				1	
Sección K	**ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS**	0		1		1							
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			1		1							
Sección M	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**	2		8		10				1		1	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-		3		3							
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..			1		1		-		1		1	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos			1		1							
	72 Investigación y desarrollo.			1		1							
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1				1							
	75 Actividades veterinarias.	1		2		3						-	
Sección N	**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES**	9		75		84		4		25		29	
	77 Actividades de alquiler	1		3		4				1		1	
	78 Actividades relacionadas con el empleo			3		3				1		1	0,4
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...	1				1							
	80 Actividades de seguridad e investigación	-		2		2				1		1	
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	7		64		71	8,2	4		20	11,2	24	8,6
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a …			3		3				2	1,1	2	
Sección O	**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA**	17		16		33		4		2		6	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	17		16		33		4		2		6	
Sección P	**EDUCACIÓN**	0		9		9		0		1		1	
	85 Educación.	-		9		9				1		1	
Sección Q	**ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES**	6		27		33		3		11		14	
	86 Actividades sanitarias	3		12		15		1		5		6	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	2		8		10		2		3		5	1,8
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1		7		8				3		3	
Sección R	**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO**	8		2		10		2				2	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	2				2		1				1	
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.												
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	6		2		8		1				1	
Sección S	**OTROS SERVICIOS**	3		21		24		1		9		10	
	94 Actividades asociativas.			3		3				2		2	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	2		1		3		1				1	
	96 Otros servicios personales	1		17	3,1	18	2,1			7	3,9	7	2,5
Sección T	**ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO**	2		2		4		1				1	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	2		2		4		1				1	
	Pendiente de clasificar				0,0	0					0,0		0,0
	TOTAL	**319**	100,0	**551**	100,0	**870**	100,0	**101**	100,0	**179**	100,0	**280**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO

CASTELLÓN

(EPcnaeCs-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Fecha: 2014-9-11

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6		5		11		1		2		3	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5		5		10		1		2		3	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	53		32		85		9		9		18	
	10 Industria de la alimentación	4		1		5		1				1	1,1
	11 Fabricación de bebidas			1		1							
	13 Industria textil	3		12		15	5,3	2		4		6	6,8
	14 Confección de prendas de vestir			-									
	15 Industria del cuero y del calzado	-											
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2				2							
	17 Industria del papel.	1		1		2							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1				1							
	20 Industria química.	4		1		5						-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.			-								0	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	26	22,0	11	6,6	37	13,0	2		4		6	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		1		3	1,1	1				1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	5		1		6	2,1	1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1				1							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1		1		2	0,7	1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.		0,0	-			0,0		0,0				0,0
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	1		2		3				1		1	
	32 Otras industrias manufactureras	-											
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2				2		1				1	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		1		3		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	1		-		1							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	11		0		11		4				4	
	41 Construcción de edificios	3		-		3		1				1	
	42 Ingeniería civil			-									
	43 Actividades de construcción especializada	8		-		8	2,8	3	10,0			3	3,4
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	20		58		78		5		18		23	

	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	6				6		1				1	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos …	7		30		37	13,0	3		11		14	15,9
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7		28		35	12,3	1		7		8	
Sección H	**TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**	5		1		6				1		1	
	49 Transporte terrestre y por tubería	3		1		4				1		1	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2		-		2				-			
Sección I	**HOSTELERÍA**	2		20		22				8		8	
	55 Servicios de alojamiento			5		5				1		1	
	56 Servicios de comidas y bebidas	2		15	9,0	17	6,0			7		7	8,0
Sección J	**INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**												
	58 Edición.												
	63 Servicios de información.												
Sección K	**ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS**												
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.												
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros												
Sección M	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**	0		1		1				1		1	
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.			1		1				1		1	
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..												
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos					0							
	72 Investigación y desarrollo.	-											
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	75 Actividades veterinarias			-				-		-		-	
Sección N	**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES**	12		16		28		11		5		16	
	77 Actividades de alquiler												
	78 Actividades relacionadas con el empleo	10	8,5	5	3,0	15	5,3	9		1		10	
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	2		10		12	4,2	2		3		5	
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a …		0,0	1		1				1		1	
Sección O	**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA**	3		8		11				3		3	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	3		8		11				3		3	
Sección P	**EDUCACIÓN**			2		2							
	85 Educación.			2		2							
Sección Q	**ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES**	1		9		10		0		1		1	
	86 Actividades sanitarias	1		4		5				1		1	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.			4		4							
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.			1		1							
Sección R	**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO**	0				0							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento												
Sección S	**OTROS SERVICIOS**	1		14		15		0		10		10	
	94 Actividades asociativas.			1		1							
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1				1							
	96 Otros servicios personales			13		13		-		10		10	
Sección T	**ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO**	1				1							
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1				1							
	Pendiente de clasificar												
	TOTAL	**118**	100,0	**167**	100,0	**285**	100,0	**30**	100,0	**58**	100,0	**88**	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO
VALENCIA

(EPcnaeV-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Fecha: 2014-9-11

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	**AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA**	26		3		29		12				12	4,2
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	23		3		26		12				12	
	02 Silvicultura y explotación forestal	1				1							
	03 Pesca y acuicultura	2				2							
Sección B	**INDUSTRIAS EXTRACTIVAS**					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	**INDUSTRIA MANUFACTURERA**	203		104		307		61		31		92	
	10 Industria de la alimentación	22	5,4	37	7,2	59	6,4	7		8		15	5,3
	11 Fabricación de bebidas	4		2		6		3		1		4	
	13 Industria textil	4		8		12		1				1	0,4
	14 Confección de prendas de vestir	-		4		4				1		1	
	15 Industria del cuero y del calzado			1		1							0,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	7				7		2				2	
	17 Industria del papel.	5				5		1				1	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	4		1		5		1		-		1	
	20 Industria química.	7		2		9		5		1		6	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	1				1							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	8		8		16		3		6		9	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	8	2,0	8	1,6	16	1,7	3	2,4	3		6	2,1
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3		-		3		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	17				17	1,8	5				5	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1		1		2		1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	1				1				-			
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6		2		8		1				1	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	81	19,9	23	4,5	104	11,3	20	16,0	8	5,1	28	9,9
	30 Fabricación de otro material de transporte.	14				14		1				1	
	31 Fabricación de muebles	6	1,5	4		10	1,1	3		1		4	1,4
	32 Otras industrias manufactureras	1		2		3		1		2		3	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	3		1		4		2		-		2	
Sección D	**SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO**	1				1							
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1				-		-	
Sección E	**SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN**	6		9		15		3		5		8	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	3		1		4		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-											
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos …	3		8		11		2		5		7	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	**CONSTRUCCIÓN**	43		1		44		20				20	
	41 Construcción de edificios	11		1		12		3				3	1,1
	42 Ingeniería civil	4				4		2				2	
	43 Actividades de construcción especializada	28				28	3,0	15				15	
Sección G	**COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS**	52		125		177		11		31		42	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	12				12		4				4	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos …	20	4,9	45	8,8	65	7,1	5		16	10,1	21	7,4
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	20		80		100	10,9	2		15		17	
Sección H	**TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**	9		5		14		1		2		3	
	49 Transporte terrestre y por tubería	7		4		11		1		2		3	

	51 Transporte aéreo				-								
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2		1	3								
	53 Actividades postales y de correos.												
Sección I	**HOSTELERÍA**	10		58	68		2		17	19			
	55 Servicios de alojamiento	1		8	9		1		3	4			
	56 Servicios de comidas y bebidas	9		50	59	6,4	1		14	15	5,3		
Sección J	**INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**	5		6	11		1		1	2			
	58 Edición.			1	1		-			-			
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...			1	1								
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.												
	61 Telecomunicaciones	2		2	4		1		1	2			
	62 Programación, consultoría y otras actividades	2			2								
	63 Servicios de información.	1		2	3								
Sección K	**ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS**			2	2				1	1			
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			1	1								
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.				-								
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros			1	1				1	1			
Sección L	**ACTIVIDADES INMOBILIARIAS**	3		0	3		1			1			
	68 Actividades inmobiliarias.	3		-	3		1			1			
Sección M	**ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS**	8		4	12		3		1	4			
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2			2		2			2			
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..						-			-			
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos	5			5		1			1			
	72 Investigación y desarrollo.	1		1	2				1	1			
	73 Publicidad y estudios de mercado												
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas			3	3		-						
	75 Actividades veterinarias	-											
Sección N	**ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES**	15		74	89		3		27	30			
	77 Actividades de alquiler			1	1								
	78 Actividades relacionadas con el empleo	3		5	8		1	0,8	1	2	0,7		
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas	1			1		1			1			
	80 Actividades de seguridad e investigación	1		1	2								
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	9		62	71	7,7	1		24	25	8,8		
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a …	1		5	6				2	2			
Sección O	**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA**	11		25	36		1		9	10			
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	11		25	36		1		9	10			
Sección P	**EDUCACIÓN**	2		20	22				4	4			
	85 Educación.	2		20	22				4	4			
Sección Q	**ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES**	4		38	42		2		14	16			
	86 Actividades sanitarias	4		21	25		2		10	12			
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-		17	17				4	4	1,4		
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.			-									
Sección R	**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO**	5		7	12		3		4	7			
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1		3	4				3	3			
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.				-								
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.	1			1		1			1			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3		4	7		2		1	3			
Sección S	**OTROS SERVICIOS**	4		27	31		1		11	12			
	94 Actividades asociativas	2		2	4								
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1			1								
	96 Otros servicios personales	1		25	26		1		11	12	4,2		
Sección T	**ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO**	1		5	6								
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1		5	6								
	TOTAL	**408**	100,0	**513**	**921**	100,0	**125**	100,0	**158**	100,0	**283**	100,0	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPcno-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Fecha: 2014-9-11

Cuadro 35

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			2		2				1		1	
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	6		18		24		4		9		13	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		18		19				5		5	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		5		6				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	2		1		3		1				1	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			3		3							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2		5		7				3		3	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	10		2		12		3				3	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1		2		3		1				1	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	2		10		12		1		6		7	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	1				1							
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			3		3				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	3		3		6							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	4				4		1				1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	1		2		3	0,1						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		2		3	0,1						0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		11		13				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	2		7	0,6	9				2	0,5	2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		13		15		1		4		5	
50 Camareros y cocineros propietarios.	5		22		27		2		7		9	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	25		75		100	4,8	4		27		31	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	18		122		140	6,7	2		22		24	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		10		12		1		7		8	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3		5		8	0,4	1		2		3	0,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	15		15			0,0	4		4	0,6
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		11		12				3		3	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			5		5				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	10	1,2	38		48	2,3	3		23		26	4,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1		4		5				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	27	3,2	19		46	2,2	7	2,7	6		13	2,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	3				3		3				3	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,0						0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	3				3		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	40				40		16				16	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	24		1		25		11				11	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	65	7,7	7	0,6	72	3,5	15	5,9	4		19	2,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	38	4,5	2	0,2	40	1,9	13	5,1			13	2,0
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	17		1		18		5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	8		6		14		1		3		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	42		71		113	5,4	18		25		43	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	50		59	4,8	109	5,3	20		25	6,3	45	6,9
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	50		38		88	4,2	16		13		29	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	58		24		82		17		7		24	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	9		2		11		2		1		3	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	14		8		22		2		4		6	
91 Empleados domésticos.			17		17	0,8			4		4	0,6
92 Otro personal de limpieza.	13	1,5	171		184	8,9	4	1,6	58		62	9,5
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	9		34		43		3		16		19	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	13		10		23		6		4		10	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	28		16		44		14		7		21	
96 Peones de la construcción y de la minería.	12		1		13		4				4	
97 Peones de las industrias manufactureras.	64		103		167	8,0	20		34		54	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	16		17		33		5		5		10	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	134	15,9	208	16,9	342	16,5	27		49		76	11,7
TOTAL	845	100,0	1.231	100,0	2.076	100,0	256	100,0	395	100,0	651	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Fecha: 2014-9-11

Cuadro 36

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	4		6		10		2		3		5	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			3		3							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		3		4							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			1		1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la			2		2							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.												
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	4		1		5		1				1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1		1				1	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	1		2		3							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			1		1				1		1	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	3				3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al			1		1	0,1						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		1	0,2	2	0,2				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.			5		5							
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y			2		2				1		1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros			4		4				1		1	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		9		12		1		1		2	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	19		44		63	7,2	4		17		21	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	8		57		65	7,5	1		15		16	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			5		5				4		4	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3		3		6	0,7	1		1		2	0,7
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).			5		5			0,0	1		1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			5		5				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	4		13		17	2,0	1		6		7	2,5
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			4		4				1		1	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	11	3,4	5		16	1,8	3	3,0	1		4	1,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0										0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	1				1		1				1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	19				19		7				7	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	13				13		5				5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	13	4,1	5		18	2,1	4	4,0	3		7	2,5
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	7	2,2			7	0,8	1	1,0			1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	5				5		2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	4		3		7							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	18		24		42		7		9		16	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	28		49	8,9	77	8,9	7		22	12,3	29	10,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	23		28		51	5,9	11		11		22	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	11		6		17		6		1		7	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados	3		1		4		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	9		2		11		1		1		2	
91 Empleados domésticos.			6		6	0,7			2		2	
92 Otro personal de limpieza.	8	2,5	83		91	10,5	4	4,0	24		28	10,0
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	9		25		34		3		13		16	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	10		1		11		4				4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	7		6		13		3		3		6	
96 Peones de la construcción y de la minería.	7		1		8		3				3	
97 Peones de las industrias manufactureras.	22		39		61	7,0	6		13		19	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	6		11		17		1		3		4	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	31		76		107	12,3	8		18		26	
TOTAL	319	100,0	551	100,0	870	100,0	101	100,0	179	100,0	280	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPcnoCs-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Fecha: 2014-9-11

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			1		1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.												
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.												
23 Otros profesionales de la enseñanza.												
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.	0		1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.												
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.												
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	0		1		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de												
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.												
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.												
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	0		1		1							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	0		1		1							
50 Camareros y cocineros propietarios.			2		2				2		2	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	2		8		10	3,5			5		5	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		14		15	5,3			1		1	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			3		3				2		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).			2		2				1		1	1,1
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).			3		3				1		1	1,1
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.			1		1				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	1		5		6	2,1			5		5	5,7
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	3,4	8		12	4,2	1		3		4	4,5
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).												
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.												
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	2				2	0,7						
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	3				3		2				2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	5	4,2	1		6	2,1	1				1	
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	5	4,2			5	1,8	2				2	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	2				2							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	2		1		3				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	9		6		15	5,3	5		3		8	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	2		3	1,8	5	1,8	0		1	1,7	1	1,1
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	6				6	2,1	1				1	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.												
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	1				1		1				1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		2		4		1		1		2	
91 Empleados domésticos.						0,0		0,0				0,0
92 Otro personal de limpieza.			16		16	5,6			6		6	6,8
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			2		2							
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	1		3		4		1		1		2	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	3		5		8	2,8	2		3		5	
96 Peones de la construcción y de la minería.	1				1							
97 Peones de las industrias manufactureras.	13		24		37	13,0	4		9		13	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		3		5		2		2		4	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	50		49		99	34,7	7		10		17	
TOTAL	118	100,0	167	100,0	285	100,0	30	100,0	58	100,0	88	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-7,6/2014)

PERIODO: Julio de 2013 a junio de 2014

Fecha: 2014-9-11

Cuadro 38

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración												
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.			1		1				1		1	
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	2		12		14		2		6		8	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	1		15		16				5		5	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1		1				1	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la	0		1		1							
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	2		5		7				3		3	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	6		1		7		2				2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.			1		1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	1		8		9		1		6		7	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	1				1							
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de	0		2		2							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			3		3							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	4				4		1				1	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	1		1		2	0,2						0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			1	0,2	1					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		6		8				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	2		4	0,8	6				1	0,6	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		8		10		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	2		11		13		1		4		5	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	4		23		27				5		5	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	9		51		60	6,5	1		6		7	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	2		2		4		1		1		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).												0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	7		7			0,0	2		2	0,7
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		5		6				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2							
58 Trabajadores de los servicios personales.	5	1,2	20		25	2,7	2		12		14	4,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1	0,2			1	0,1		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	12	2,9	6		18	2,0	3	2,4	2		5	1,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	3				3		3				3	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2				2							
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	19				19		9				9	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	8		1		9		4				4	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	47	11,5	1		48	5,2	10	8,0	1		11	3,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	26	6,4	2	0,4	28	3,0	10	8,0			10	3,5
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	10		1		11	1,2	3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	2		2		4		1		2		3	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	15		41		56	6,1	6		13		19	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	20		7	1,4	27	2,9	13		2	1,3	15	5,3
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	21		10		31	3,4	4		2		6	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	47		18		65	7,1	11		6		17	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	5		1		6							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		4		7				2		2	
91 Empleados domésticos.			11		11				2		2	
92 Otro personal de limpieza.	5	1,2	72		77	8,4		0,0	28		28	9,9
93 Ayudantes de preparación de alimentos.			7		7				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	2		6		8		1		3		4	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	18		5		23		9		1		10	
96 Peones de la construcción y de la minería.	4		0		4		1				1	
97 Peones de las industrias manufactureras.	29		40		69	7,5	10		12		22	7,8
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	8		3		11		2				2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	53	13,0	83		136	14,8	12		21		33	11,7
TOTAL	408	100,0	513	100,0	921	100,0	125	100,0	158	100,0	283	100,0

INVASAT